ADENDA N° 1

CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2014, MODALIDAD POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO SPLIT Y CENTRAL TELEFONICA (EXPEDIENTE N° 337.296- ID N° 283.343)

Asunción, 26 de Noviembre de 2014.

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Turismo, de conformidad a lo establecido en el (art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar las enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones, queda redactada de la siguiente manera:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

2. Plan de Entregas

LOTE 1
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS

Para el Edificio Central de la SENATUR, tanto en la provisión como en la colocación de los equipos queda sujeto a la necesidad de la institución y/o entrega completa como así también el pago de los mismos para el ejercicio 2015.

En la Casona de Aregua - Oficina de la SENATUR debe ser entregado e instalado. En un plazo máximo de **10 (Diez)** días Hábiles contados a partir de la firma del contrato.

En las Misiones Jesuíticas de Jesús de Tavarangue y Santos Cosme y Damián, deben ser entregados e instalados en un plazo máximo de **10 (Diez)** días Hábiles contados a partir de la firma del contrato.

En la cabecera del puente oficina de la SENATUR Encarnación Departamento de Itapúa, ser entregados e instalados en un plazo máximo de **10 (Diez)** días Hábiles contados a partir de la firma del contrato.

En los Hoteles de Turismo Vapor Cue, dpto. Cordillera, Villa Florida y Ayolas dpto. de Misiones, deben ser entregados e instalados en un plazo máximo de **10 (Diez)** días Hábiles contados a partir de la firma del contrato.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

LOTE 2
CENTRAL TELEFONICA

El Ítem 1 deberá ser entregado, instalado y puesto en marcha en la Oficina Turista Roga de la Ciudad de Encarnación en un plazo máximo de **15 (Quince) días Hábiles** contados a partir de la firma del contrato.

Así mismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

C.P. Richar Javier Leal
Jefe Interino U.O.C.